INFORME DE SEGUIMIENTO

Seguimiento			X	Final	
Fecha:	**11**	**de**	**OCTUBRE**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CONTRATO Nro. **EM-CD-022-2024**
Objeto del contrato: EJECUTAR EL MANEJO SILVICULTURAL QUE INCLUYA ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DEL RIESGO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL ARBOLADO URBANO DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ	
Valor del contrato: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($ 159.055.000)	
Plazo del contrato: CUATRO (4) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio.	

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Supervisor:	BLEYSEN RAMOS MURILLO Subdirector EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADÓ S.A.S. ESP		
Por parte del contratista:	MARÍA NEYIS PALACIOS HIRTADO Representante Legal CORPORACIÓN PROYECTÁNDOTE AL FUTURO		
Lugar donde se realiza la reunión	OFICINA EMPRESAS PÚBLICAS DE PARTADÓ S.A.S. ESP		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	**02:00 pm**	**Hora de finalización (a.m./p.m.)**	**04:00 pm**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3.	68 %	El contratista cumplió con los estudios previos y el Priego de condiciones.
2. Participar en la elaboración del plan de trabajo de tala de árboles, con el técnico de la secretaría	68 %	El contratista presentó plan de trabajo para el desarrollo del proyecto.

3. Realizar la tala de árboles con previa autorización y supervisión del técnico encargado de silvicultura urbana o por el supervisor o delegado del mismo.		El contratista se compromete a cumplir las recomendaciones que se han dado hasta la fecha.
4. Suministrar las herramientas necesarias para realizar la tala de árboles.	68 %	El contratista cuenta con toda la información pertinente para ejecutar el objeto contractual.
5. Garantizar el adecuado manejo de los residuos generados en la tala, incluyendo la recolección, aprovechamiento y disposición final.	68 %	El contratista asumió las recomendaciones realizadas hasta la fecha.
6. Garantizar el cumplimiento de curso de altura, elementos de protección y seguridad industrial y equipamientos necesarios para ejecutar dicha labor.	68%	El contratista presentó los soportes de afiliación de los empleados al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales.
7. Presentar con cada factura o cuenta de cobro el pago de seguridad social el informe de las actividades desarrolladas con sus respectivas evidencias, conforme a la ejecución del contrato	68 %	El contratista asumió las recomendaciones que se han realizado hasta la fecha.
8. Garantizar en el plazo de duración del contrato el uso del equipo de protección personal y de seguridad industrial (casco, cinturón de seguridad, gafas, tapabocas, guantes).	68 %	Se presentó el plan de trabajo en los tiempos requeridos.
9. Usar pantallas de protección para evitar que el material orgánico caiga en canchas y reducir el riesgo de daños a vehículos, usuarios y vidrieras en la ejecución de poda o tala.	68%	Durante este período de informe no fe necesario el uso de pantallas de protección.
10. Incluir transporte y mano de obra la cual debe estar vinculada a la seguridad social, combustible y elementos de protección	68 %	El contratista ha cumplido a cabalidad de acuerdo al avance.
11. Responder por cualquier tipo de daño causado al personal empleado, como a terceros por la mala ejecución y control de las labores a ejecutar	68 %	El contratista ha asumido las recomendaciones entregadas la fecha.
12. Garantizar el aprovechamiento de los residuos resultantes de la tala de los árboles	68%	Se realizó acta de inicio el 30/07/2024, para empezar la ejecución del contrato.
13. Presentar semanalmente el informe de ejecución donde se incluyan los avances en las actividades programadas, el control de	68 %	Se cumplió con lo pactado en el contrato y se realiza las garantías de cumplimiento.

personal y equipo, y un registro fotográfico de las actividades desarrolladas en el periodo		
14. Las demás que sean inherentes al objeto contractual.	68 %	El contratista cumple con todas las normas seguridad industrial, señalización y movimiento de equipos.

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 159.055.000
Valor total del Contrato	$ 159.055.000
Acta de pago No. 01	$ 108.550.00
	68 %
Total a pagar presente acta	$ 108.550.000
Valor saldo por ejecutar (32%)	$ 50.505.000
% Tiempo ejecutado acumulado	68 %

Concepto (Anticipo, informes, actas, pagos)	**Fecha**	**Valor**
Acta No. 01	11/10/2024	$ 108.550.000
Total Pagado		$ 108.550.000

Para constancia de lo anterior, se firman la presente acta a los once (11) días del mes de OCTUBRE de 2024.

Bleysen Ramos Murillo

BLEYSEN RAMOS MURILLO
Supervisor